



Por José Luis Montañez

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó su compromiso con la continuidad del proyecto del Tren Maya, una de las iniciativas más emblemáticas de la administración anterior.

Sheinbaum destacó que el ferrocarril ya puede realizar todo el recorrido por los estados del sureste del país y que se recibirán más trenes para optimizar el servicio. “El Tren Maya, antes de que dejara el gobierno el presidente López Obrador, ya puede hacer todo el recorrido por todos los estados. Se van a recibir más trenes, tiene que funcionar el pilotaje automático de toda la red, entonces vamos a darle seguimiento”, declaró.

De tal manera que, el proyecto no sólo continuará, sino que también se expandirá. Se implementará un sistema de pilotaje automático en toda la red ferroviaria y se construirán espacios necesarios para la utilización de las vías como tren de carga, con un enfoque en el transporte de mercancías a partir de 2025.

PROYECTO QUE SE IMPLEMENTARÁ EN CASI DOS AÑOS

Destacó que este desarrollo busca mejorar la conectividad y la eficiencia del transporte en la región, beneficiando, tanto al turismo como a la economía local y es que también ofrecerá servicio de carga. “El próximo año iniciamos con la construcción de los espacios que se requieren para

Derecho de réplica

Claudia Sheinbaum confirma que el Tren Maya también será de carga

– Celebra que el ferrocarril ya realiza todo el recorrido



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó su compromiso con la continuidad del proyecto del Tren Maya.

la utilización de las vías como tren de carga. Es un proyecto que durará año y medio, dos años, y además es la liga a Puerto Progreso, Yucatán”.

Uno de los aspectos más destacados de la conferencia fue el compromiso de Sheinbaum con la protección del medio ambiente. La presidenta subrayó la importancia de un ordenamiento territorial que evite el crecimiento descontrolado sobre la selva, en línea con los decretos de áreas naturales protegidas. Este enfoque busca equilibrar el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales del sureste mexicano.

El Tren Maya, concebido ini-

cialmente como un proyecto turístico, se perfila ahora como un motor de desarrollo económico integral. Las estaciones del tren, distribuidas en cinco estados, están destinadas a convertirse en importantes nodos logísticos para el transporte de combustibles y otros productos. Además, la expansión del servicio ferroviario hasta el Puerto de Progreso en Yucatán promete mejorar la conectividad de la península y potenciar el turismo en la región.

Finalmente, Sheinbaum Pardo dijo que en diciembre ya deben estar operando todos los hoteles del Tren Maya, además que tiene que haber un ordenamiento territorial para que no haya creci-

miento sobre la selva, ante el decreto de áreas naturales protegidas en la región sureste, sobre todo en Quintana Roo.

En agosto pasado, durante una reunión con los gobernadores de la Región Sureste, Sheinbaum Pardo informó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encargará de la continuidad en la construcción de vías férreas alrededor del país.

Indicó que el presupuesto de inversión para este segundo proyecto ferroviario es de aproximadamente 48 mil millones de pesos y agregó que dicha cantidad, contempla la construcción de las dos líneas y todo lo que va adicional al tren

ADECUARÁN “LEY CHALECO” EN SOLIDARIDAD

La “Ley Chaleco” en Quintana Roo es una reforma reciente a la Ley de Movilidad del estado, aprobada el 23 de julio de 2024. Esta ley establece la obligatoriedad para los motociclistas de portar un casco protector certificado y un chaleco reflejante que incluya las placas del vehículo. La medida busca mejorar la seguridad vial y reducir los accidentes de tráfico en la región.

En Solidaridad (Playa del Carmen) alistan una reforma al Reglamento de Tránsito del municipio, a fin de adecuarlo a la Ley de Movilidad que impone el uso de chaleco a los motociclistas, según informaron las autoridades.

El secretario general del ayuntamiento, Luis Herrera Quian, explicó que este es un tema pendiente que dejó la pasada administración, junto a otros que exigen su dictaminación por parte del cuerpo colegiado. “Este tema ha sido polémico en el estado, tendrá que pasar por los cuerpos colegiados, de los jurídicos, y en consecuencia en la toma de decisiones del cuerpo edilicio para que se salvaguarden los términos. Bajo su análisis y escrutinio se decida lo mejor para el pueblo de Solidaridad”, aseveró.

En este marco, la aplicación de la reforma ha causado una gran polémica, y es que, los motociclistas denuncian que les invade el derecho al libre desarrollo de la personalidad, de modo que interpusieron amparos; pero con